

EVALUACIÓN INTERMEDIA

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER Y FSE DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2014-2020

RESUMEN EJECUTIVO

Julio de 2020



El presente documento recoge un resumen de los principales resultados de la evaluación intermedia de la Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020 realizada por Grupo Considera, S.L. para la Dirección General de Fondos Europeos de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana.

El contenido de este documento responde a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación del servicio de asistencia técnica para el desarrollo de acciones de evaluación de los Programas Operativos Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo de la Comunitat Valenciana (POCV FEDER y FSE) y Estrategia de Comunicación de POCV FEDER y FSE (Lote 3), cofinanciado al 60% por el FEDER y al 40% por el FSE.

CONSIDERA 

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La Evaluación Intermedia de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Fondo Social Europeo (FSE) de la Comunitat Valenciana 2014-2020 comprende las medidas y actuaciones de información, comunicación y visibilidad ejecutadas entre el **1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2019**.

El **alcance y contenido de esta evaluación** se ajusta a la metodología establecida en la *Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo 2014-2020* y a las directrices del Grupo Español de Responsables en Materia de Información y Publicidad (GERIP).

El trabajo evaluativo desarrollado ha seguido un **enfoque mixto y participativo** basado en la triangulación metodológica, empleando técnicas de carácter cuantitativo y contándose con la participación en la evaluación de los distintos agentes implicados en el diseño y en la implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Comunicación.

Con respecto a las **técnicas y métodos empleados**, se ha realizado un análisis documental, incluyendo la revisión de todos los documentos que sirven como marco de referencia, revisándose así mismo los datos de los indicadores de comunicación disponibles. El trabajo de campo, por su parte, se ha dirigido a obtener la información para contrastar, profundizar y complementar el análisis de datos secundarios para dar respuesta a las preguntas de evaluación, a través de entrevistas, encuestas y grupos de discusión.

El uso de herramientas con contenidos comunes para todas las Comunidades Autónomas, derivado de la aplicación de una metodología común, conlleva cierta pérdida de flexibilidad y dificulta la adaptación de estas herramientas a las particularidades de cada región y a las de los diferentes tipos de agentes implicados (por ejemplo, empresas beneficiarias de ayudas). Esta posible limitación se ha subsanado mediante la aplicación de técnicas complementarias.

ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS (2007-2013)

Casi todas las recomendaciones del ejercicio de Evaluación final del Plan de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2007-2013 se han respondido en este período de programación 2014-2020, redundando en una mejora en la programación, gestión, ejecución, seguimiento, y resultados de la Estrategia de Comunicación.

ANÁLISIS DEL AVANCE EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La articulación de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020 supone la consolidación del marco de actuación del anterior período 2007-2013, avanzado en la **pertinencia** de su enfoque de cooperación, con un **esquema de intervención** en el que todos los componentes se relacionan de forma lógica: objetivos, destinatarios y medidas.

Aunque las medidas de información, comunicación y visibilidad definidas en la Estrategia de Comunicación responden a los tres objetivos específicos, no se recoge de manera expresa su vinculación, lo que dificulta la valoración de los logros.

La dotación de **recursos humanos** por parte de la Autoridad de Gestión del FSE se considera reducida en términos cuantitativos, considerando el alcance de sus responsabilidades en relación con el desarrollo y seguimiento de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana. La Autoridad de Gestión del FEDER, el Organismo Intermedio y los organismos gestores y/o beneficiarios, por su parte, cuentan con un equipo de personas que se considera suficiente y proporcional a sus responsabilidades.

No obstante, se identifican como debilidades para el adecuado desarrollo de las tareas vinculadas a la Estrategia de Comunicación, por un lado, la combinación de personas con un elevado grado de especialización y experiencia en fondos europeos con personas contratadas temporalmente con menores conocimientos y, por otro lado, la dedicación compartida con otras áreas.

La **dotación de medios materiales y técnicos** para la ejecución de la Estrategia de Comunicación se considera adecuada, destacando las páginas Web de todos los agentes que ejecutan la Estrategia, y un sistema compartido de almacenamiento de documentación online puesto en marcha por el Organismo Intermedio.

La **dotación financiera** de la Estrategia de Comunicación es adecuada, atendiendo al criterio de proporcionalidad, existiendo correspondencia entre el montante asignado a las actuaciones recogidas en los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020 y el previsto para las actuaciones de información, comunicación y visibilidad, y estando, además, alineada con lo acordado en la Red GERIP.

El nivel de **integración del principio de igualdad de oportunidades** en el diseño de la Estrategia de Comunicación responde a los requisitos reglamentarios, pero se podría reforzar en la programación la incorporación de la perspectiva de género.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

A 30 de junio de 2019 se han puesto en marcha 34 de los 39 tipos de medidas de información, comunicación y visibilidad previstas en la Estrategia de Comunicación, de forma coherente con el tipo de actuaciones cofinanciadas por el FEDER y el FSE.

El **avance en la implementación** con respecto a lo programado es medio, en función de los distintos tipos de actividades de información, comunicación y visibilidad, y el nivel de **consecución de los resultados** es bajo.

Tanto en el caso del FEDER como del FSE ha habido una elevada concentración en acciones de difusión a través de notas de prensa y publicaciones de resoluciones de convocatorias de ayudas, así como publicaciones de licitaciones, adjudicaciones y formalización de contratos, que tienen un limitado impacto en la ciudadanía.

Los valores alcanzados por los indicadores de ejecución y resultados limitan la eficacia y efecto de la Estrategia de Comunicación y, pese a la tendencia creciente en la ejecución de las medidas y previsiones de los organismos gestores y/o beneficiarios, se alerta de cierto riesgo para alcanzar los hitos programados en algunas tipologías de actuaciones.

De forma general, se han detectado algunas deficiencias en la información registrada que podrían afectar a la calidad de los datos, como duplicidades, incidencias o errores a la hora de registrar los indicadores por las características técnicas de la plataforma informática INFOCO2014, así como dificultades para la interpretación de los criterios para su carga.

En respuesta a la obligación establecida en el artículo 115, punto 1 y en el Anexo XII, punto 2.1., del Reglamento (UE) 1303/2013, se ha ejecutado la medida 3.3. de publicación electrónica de una **lista de operaciones** por Programa Operativo, atendiendo al medio, frecuencia y campos definidos. En el listado del Programa Operativo FEDER se deben subsanar las deficiencias en el resumen de la operación en inglés, la falta de código postal que permita la localización de la operación y mejorar las descripciones de las actuaciones.

La **ejecución financiera** es baja, registrando un gasto del 24,28% del presupuesto estimado para las actividades de información, comunicación y visibilidad, y problemas en los criterios de imputación a las actividades.

El grado de **integración de información relacionada con la información, comunicación y visibilidad en los informes anuales de ejecución** de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020 es bajo, aunque mejora conforme avanza la implementación de los Programas Operativos. Se detectan áreas de mejora, especialmente en los informes del Programa Operativo FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Existen, se conocen y se utilizan **instrucciones y orientaciones** dirigidas a los distintos agentes encargados de la gestión y ejecución de las actuaciones de comunicación que facilitan la información y transparencia. Entre ellas, destaca el manual específico destinado a los organismos gestores y/o beneficiarios elaborado por el Organismo Intermedio.

Desde el inicio del período de programación, y continuando con el sistema utilizado en el período 2007-2013, se cuenta con la **aplicación informática** INFOCO2014 que facilita el seguimiento de los avances en la ejecución de la Estrategia de Comunicación sobre la base del sistema de indicadores definido.

Se consolida la función desarrollada por las **redes de personas responsables en materia de comunicación**, tanto a nivel europeo como nacional y regional, siendo uno de los principales instrumentos que permiten que exista un adecuado nivel de coordinación y de normalización entre los distintos niveles de agentes implicados en el desarrollo de la Estrategia de Comunicación, aunque se debe mejorar la asistencia y aplicación de lo acordado en estas redes.

La **coordinación del Organismo Intermedio con los Comités de Seguimiento y los de Evaluación del FEDER y del FSE** está permitiendo que se realice un seguimiento adecuado de la Estrategia por parte de todos los agentes implicados, así como la consideración de orientaciones comunes en materia de evaluación de la comunicación.

EVALUACIÓN DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN PREVIA CON RELACIÓN A LOS ASPECTOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

En los procesos de control y verificación realizados en el marco de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Comunitat Valenciana 2014-2020 no se han registrado **incidencias** destacadas en materia de incumplimiento de las medidas de información y comunicación.

En los procedimientos de control de las operaciones, verificaciones administrativas y sobre el terreno, se incluye la comprobación de las obligaciones en materia de información, comunicación y visibilidad.

No se observan deficiencias en la comprobación del cumplimiento de las medidas de información y comunicación en los **informes de verificación** analizados del Programa Operativo FEDER, pero sí en los informes de verificación in situ analizados del FSE, ya que casi en un tercio no se hace alusión a la comprobación realizada de las actuaciones de ICV ni se recogen conclusiones al respecto.

EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, TANTO EN LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD COMO EN LOS EFECTOS OBTENIDOS POR LAS MISMAS

Las entidades beneficiarias y el Organismo Intermedio afirman que en las actividades de ICV se consideran las diferentes necesidades entre mujeres y hombres, y que cuentan con herramientas adecuadas para la integración de la perspectiva de género.

Sin embargo, se identifican dificultades para materializar los compromisos que se recogen en el diseño de la Estrategia, observándose la falta de actuaciones específicas que realmente faciliten el acceso a contenidos informativos y a los propios programas de las mujeres y de otros colectivos con especiales dificultades, y que visibilicen la contribución del FEDER y del FSE a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Entre las Buenas Prácticas se encuentra una que contribuye a dar visibilidad a actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales que reducen las desigualdades en la sociedad. Además, en las otras dos actuaciones consideradas como Buenas Prácticas se justifica la integración de este principio con argumentos concretos que demuestran cómo se ha tenido en consideración.

ANÁLISIS DEL IMPACTO: LOGROS Y DESAFÍOS DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

El **impacto** de las medidas desarrolladas **en los organismos que aplican los Programas Operativos FEDER y FSE en la Comunitat Valenciana** ha sido, en términos generales, positivo. La medición de indicadores muestra que ya se superan los valores esperados para 2020 en los que informan sobre la tasa de satisfacción y la tasa de utilidad.

No obstante, se registra un retroceso en el nivel de conocimiento de las obligaciones entre los organismos gestores y/o beneficiarios y en entidades destinatarias de ayudas con respecto al nivel alcanzado al finalizar el anterior período de programación.

El grado general de conocimiento entre la **ciudadanía** valenciana acerca de la contribución que la Unión Europea hace a su Comunidad Autónoma evoluciona positivamente con respecto al período anterior de programación, superando el objetivo previsto para 2020, si bien se considera que se trata de un valor conservador, teniendo en cuenta la larga tradición de los fondos estructurales en la región.

El FSE se consolida como el más conocido por la población valenciana, siendo las intervenciones realizadas con fondos europeos vinculadas con la formación y el empleo y con las infraestructuras y equipamientos las que alcanzan un mayor reconocimiento por parte de la ciudadanía de la Comunitat Valenciana. El nivel de conocimiento del FEDER registra un retroceso destacado con respecto al período anterior, estando, además, alejado del objetivo fijado para el final de este período, lo que podría estar influido por la menor ejecución en el actual período de programación de operaciones de infraestructuras que tienen más visibilidad para el conjunto de la ciudadanía.

Persiste la brecha de género en el conocimiento de los fondos estructurales entre la población, ya identificada en el anterior período de programación, por lo que se mantiene el reto de conseguir que la información alcance en la misma medida a hombres y a mujeres.

El segmento de población joven (especialmente entre las personas entre 20 y 24 años) sigue mostrando un menor nivel de conocimiento de los proyectos o inversiones con financiación europea en la Comunitat Valenciana, lo que se identifica como un desafío ante el que se recomienda adoptar medidas concretas.

El mensaje transmitido, que ha alcanzado a la población fundamentalmente a través de los medios de comunicación tradicionales, ha conseguido que se valore de forma mayoritaria como positivo o muy beneficioso el papel que juegan los fondos europeos FEDER y FSE en el desarrollo de la Comunitat Valenciana.

BUENAS PRÁCTICAS

A pesar de que los organismos gestores y/o beneficiarios conocen sus obligaciones respecto a las Buenas Prácticas, se están cumpliendo los objetivos fijados en la Estrategia de Comunicación ni en el caso del Programa Operativo FEDER ni en el del Programa Operativo FSE.

Las tres Buenas Prácticas presentadas están adecuadamente justificadas, los elementos gráficos respaldan y amplían la información que se recoge en los correspondientes informes, tienen un elevado impacto social, e incorporan aspectos asociados con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Las Buenas Prácticas se relacionan con dos **ámbitos de intervención**: la conservación y protección del medio ambiente y la promoción de la eficiencia de los recursos, y la mejora del uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.

VALORACIÓN GENERAL DE LOS AGENTES RESPONSABLES DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Se ha identificado un primer grupo de agentes que incluye a los organismos que han tenido un **mejor desempeño**, dada la coherencia de sus avances con la atención a todas sus obligaciones en materia de ICV (Autoridad de Gestión del FEDER y Organismo Intermedio responsable de la Estrategia de Comunicación).

Un segundo grupo de agentes obtienen una **valoración positiva**, ya que tienen un adecuado grado de desarrollo de indicadores, desarrollan actuaciones coherentes con su perfil, han presentado o incluso validado Buenas Prácticas, disponen de un espacio Web con contenidos completos y actualizados, y asisten regularmente a las reuniones de la Red GRECOM-GV (5 organismos gestores y/o beneficiarios del Programa Operativo FEDER).

Hay un tercer grupo de agentes que obtienen una **valoración media** ya que, aunque presentan un adecuado avance en indicadores y desarrollan actuaciones coherentes con su perfil, y disponen de espacios Web con contenidos completos y actualizados, no están atendiendo a sus obligaciones en materia de presentación de Buenas Prácticas (3 organismos gestores y/o beneficiarios del Programa Operativo FEDER y 3 organismos gestores y/o beneficiarios del Programa Operativo FSE).

Por último, se identifica a un grupo de agentes que presentan un **mayor margen de mejora** debido fundamentalmente a que presentan debilidades importantes en el registro de indicadores y a que no están cumpliendo sus obligaciones en materia de Buenas Prácticas, teniendo además algunos de ellos importantes deficiencias en sus espacios Web (incluye a la Autoridad de Gestión del FSE, a 8 organismos gestores y/o beneficiarios del Programa Operativo FEDER y a 6 organismos gestores y/o beneficiarios del Programa Operativo FSE).